

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita se hizo eco el 14 de septiembre de 2021 de una noticia según la cual el Ministerio de Sanidad “pausa hasta el 20 de septiembre los pedidos semanales de vacunas” frente a la pandemia de COVID-19.

Por ello se pregunta:

- ¿Ha tenido en cuenta el Ministerio de Sanidad algún criterio de planificación objetivo y sustentado en la evidencia, en buenas prácticas internacionales... para tomar la decisión de pausar “hasta el 20 de septiembre los pedidos semanales de vacunas” frente a la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Cuáles son esos criterios y en qué evidencia se sustentan?

- ¿Ha tenido en cuenta el Ministerio de Sanidad las valoraciones, recomendaciones, propuestas... de profesionales sanitarios acreditados y especializados en el ámbito de la salud pública y la epidemiología para tomar esta decisión?


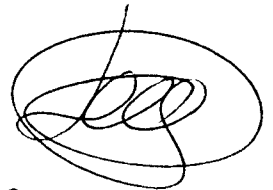
De ser así, ¿Cuáles son esas valoraciones, recomendaciones, propuestas...? ¿Quiénes son los profesionales sanitarios acreditados y especializados en el ámbito de la salud pública y la epidemiología?

- ¿Ha consensuado el Ministerio de Sanidad la decisión de pausar "hasta el 20 de septiembre los pedidos semanales de vacunas" frente a la pandemia de COVID-19 con las Comunidades Autónomas de forma previa a su puesta en práctica?

De ser así, ¿Recibió el Ministerio de Sanidad el respaldo unánime de las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 15 de septiembre de 2021



Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

